



**Edited by**

*Institute for Social, Political and Legal Studies*  
(Valencia, Spain)

**Editorial Board**

Aniceto Masferrer, University of Valencia, Chief Editor  
Juan A. Obarrio Moreno, University of Valencia, Assistant Chief Editor  
Isabel Ramos Vázquez, University of Jaén, Secretary  
Anna Taitslinn, Australian National University – University of Canberra  
Matthew Mirow, Florida International University  
Jose Miguel Piquer, University of Valencia  
Wim Decock, University of Leuven  
Andrew Simpson, University of Aberdeen

**Student Editorial Board**

José Franco Chasán, Pau Cuquerella Miralles, Miguel Borrás Cebolla, Sofía Mas Conejero, Cándid Mollà Palanca, Nerea Monteagudo Estacio, Julia Picher Ruedas (University of Valencia)

**International Advisory Board**

Javier Alvarado Planas, UNED; Juan Baró Pazos, Universidad de Cantabria; Mary Sarah Bilder, Boston College; Orazio Condorelli, University of Catania; Emanuele Conte, University of Rome III; Daniel R. Coquillette, Boston College – Harvard University; Serge Dauchy, University of Lille; Salustiano de Dios, University of Salamanca; Seán Patrick Donlan, University of Limerick; Matthew Dyson, University of Cambridge; Antonio Fernández de Buján, University Autónoma de Madrid; Remedios Ferrero, University of Valencia; Manuel Gutan, Lucian Blaga University of Sibiu; Jan Hallebeek, VU University Amsterdam; Dirk Heirbaut, Ghent University; Richard Helmholz, University of Chicago; David Ibbetson, University of Cambridge; Emily Kadens, University of Northwestern; Mia Korpiola, University of Helsinki; Pia Letto-Vanamo, University of Helsinki; David Lieberman, University of California at Berkeley; Marju Luts-Sootak, University of Tartu; Dag Michaelsen, University of Oslo; Emma Montanos Ferrín, University of La Coruña; Olivier Moréteau, Louisiana State University; John Finlay, University of Glasgow; Kjell Å Modéer, Lund University; Anthony Musson, University of Exeter; Agustin Parise, Maastricht University; Heikki Pihlajamäki, University of Helsinki; Jacques du Plessis, Stellenbosch University; Merike Ristikivi, University of Tartu; Remco van Rhee, Maastricht University; Luis Rodríguez Ennes, University of Vigo; Jonathan Rose, Arizona State University; Carlos Sánchez-Moreno Ellar, University of Valencia; Mortimer N.S. Sellers, University of Baltimore; Jørn Øyrehagen Sunde, University of Bergen; Ditlev Tamm, University of Copenhagen; José María Vallejo García-Hevia, University of Castilla-La Mancha; Norbert Varga, University of Szeged; Tammo Wallinga, University of Rotterdam

**Citation**

José M<sup>a</sup> Lahoz Finestres, “Rectores del Estudio General oscense”, *GLOSSAE. European Journal of Legal History* 12 (2015), pp. 446-471 (available at <http://www.glossae.eu>)

## RECTORES DEL ESTUDIO GENERAL OSCENSE

### CHANCELLORS OF THE *STUDIUM GENERALE* OF HUESCA

José M<sup>a</sup> Lahoz Finestres  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

#### Resumen

La Universidad de Huesca, una de las más antiguas de España, fue fundada por Pedro IV de Aragón en 1354. No obstante, no obtuvo la sanción de la Santa Sede, la cual era imprescindible, hasta 1465. Desde entonces funcionó de un modo ininterrumpido hasta su cierre en 1845. Hasta ahora se conocen los nombres de unos 280 rectores. Cada uno de ellos ejercía su cargo durante un año. En general, pertenecían a los grupos sociales más privilegiados. Al acabar sus estudios obtuvieron destacados puestos profesionales, tanto en la administración civil como en la eclesiástica. Entre ellos son numerosos los catedráticos de la Universidad, canónigos catedralicios, obispos o magistrados de Audiencias y Chancillerías.

#### Abstract

The University of Huesca, one of the oldest in Spain, was founded by Pedro IV, king of Aragon, in 1354. However, it did not obtain the sanction of the Holy See, which was essential, until 1465. Since then he worked in a continuous mode until his closing in 1845. There are known the names of approximately 280 rectors. Each of them was exercising his post for one year. In general, they belong to the most privileged social groups. After finishing his studies they obtained outstanding professional positions, both in the civil and in the ecclesiastic administration. Among them there are many professors of the University, cathedral canons, bishops or judges of Spanish *Audiencias* and *Chancillerías*.

#### Palabras clave

Universidades - Edad Media - Edad Moderna - Rectores - Orígenes sociales - *Curriculum*

#### Keywords

Universities - Middle Ages - Early Modern Age - Chancellors - Social origins - *Curriculum*

**Sumario:** 1. Introducción. 2. El Estudio oscense: un modelo organizativo de tipo medieval. 3. El rector según los *Estatutos Primitivos* y otros textos posteriores. 4. Aspectos sociales. Carreras civiles y eclesiásticas. 5. Abreviaturas utilizadas. 6. Rectores de la universidad de Huesca. 7. Nómina de rectores según orden cronológico. Apéndice bibliográfico

### 1. Introducción

Pedro IV de Aragón concedió en 1354 un privilegio por el cual se fundaba en Huesca un Estudio General con las facultades de teología, cánones, leyes, medicina, artes y filosofía. Con ello, era el primer centro universitario que se establecía en el Reino de Aragón. La ciudad de Zaragoza, pese a ser la capital de dicha región, no contó con una universidad hasta finales del siglo XV. Con todo, el Estudio oscense no obtuvo la sanción de la Santa Sede hasta 1465. Este refrendo era imprescindible para que un centro tuviese la consideración de Universidad y pudiese expedir grados académicos

reconocidos en el mundo cristiano<sup>1</sup>. Entre los apoyos que propiciaron la refundación del centro destacan el del rey Juan II de Aragón en 1462 así como los prestados por la Ciudad y la Iglesia local. La sanción papal llegó durante el pontificado de Pablo II, en 1465<sup>2</sup>. Poco después, el Estudio General altoaragonés pasaba a ser uno de los 28 que funcionaban en Europa en aquella época y uno de los más antiguos de España. Funcionó de un modo más o menos ininterrumpido desde entonces hasta su clausura en 1845, como consecuencia de la aplicación del Plan Pidal.

## 2. El Estudio oscense: un modelo organizativo de tipo medieval

Las universidades hispanas fundadas en la Edad Media, como Salamanca, Valladolid, Coimbra, Lérida o Huesca siguieron de cerca el modelo de Bolonia, muy implantado en Europa meridional<sup>3</sup>. Desde un punto de vista institucional, el rector era uno de los cargos más emblemáticos<sup>4</sup>. En Huesca ejercía su mandato durante un año. Era un bachiller elegido por los ocho consiliarios, quienes también eran bachilleres. Muchos rectores bachilleres obtuvieron los grados mayores, el de licenciado y doctor, durante el año en que ejercían su cargo. No obstante, con el paso del tiempo fue cada vez más frecuente que el escogido para ejercer como rector fuera doctor.

En el Estudio oscense, al igual que en otros de tipo bononiense, hubo en general un equilibrio de poderes entre las diversas instituciones que lo componían: el consejo, al canciller (más tarde el maestrescuela) y la junta de asignados<sup>5</sup>. De un lado se hallaba el consejo, el principal órgano de gobierno de la Universidad. Estaba presidido por rector y formado, además, por catedráticos, doctores y consiliarios bachilleres e incluso por algunos estudiantes. De otro, el canciller –o más adelante, el maestrescuela – era una dignidad de la Catedral con amplias potestades jurisdiccionales. Además, otorgaba los grados mayores- el de licenciado y doctor – en todas las facultades. La tercera institución, la junta de asignados, tenía como principal misión la contratación de los docentes de la mayoría de las cátedras de la Universidad, en especial de las más importantes. Estaba formada por dos miembros del cabildo de la Catedral, dos del Concejo municipal y dos profesores universitarios.

En la Edad Media hubo universidades que contaron con dos rectores: tal fue el caso de Salamanca, Coimbra o Lérida; no, en cambio, en Huesca. Además, en algunos centros se estableció que un año un rector sería de una región determinada y al año siguiente de otra: así, en Salamanca hubo hasta el siglo XIV una alternancia entre

---

<sup>1</sup> Lahoz Finestres, J. M., “Historia de la Universidad de Huesca (1354-1845)”, *Le università minori in Europa (secoli XV-XIX), a cura de Gian Paolo Brizzi e Jacques Verger*, Rubbetino Editore, 1998, pp. 49-66.

<sup>2</sup> Lahoz Finestres, J. M. y Benedicto Gracia E., “Graduados en la Universidad de Huesca en la Baja Edad Media”, *Miscelánea Alfonso IX* (2003), pp. 212-214.

<sup>3</sup> García García, A., “Los estudios jurídicos en la universidad medieval”, *Lex Ecclesiae, Salamanca, Bibliotheca Salmanticensis, I*, Salamanca, pp. 1972, pp. 144 ss.

<sup>4</sup> Verger, J., “Nuove fondazioni universitarie tra XIII e XV secolo”, *Le università dell’ Europa. Le nascita delle università*, Silvana Editoriale, 1990, 195 ss; Gieysztor, A., “Administración y recursos”, *Historia de la universidad en Europa. Vol. I. Las universidades en la Edad Media. Ed. Hilde de Ridder-Symoens*, Bilbao, 1994, pp. 134 ss.

<sup>5</sup> Lahoz Finestres, J. M., “La Universidad de Huesca (1354-1845): un modelo institucional”, *El territori i les seves institucions històriques. Actes. Ascó, 1997*, Barcelona, 1999, p. 795.

oriundos del Reino de Castilla y los que eran del Reino de León<sup>6</sup>. En Lérida funcionó durante mucho tiempo otra entre catalanes y aragoneses. Este turno se conservó en la Edad Moderna, en los siglos XVI y XVII, aunque quizá no siempre fue posible mantenerlo<sup>7</sup>. En la nómina de rectores del Estudio ilerdense se observa que se intentó respetar tal alternancia y de hecho un número muy apreciable de rectores son de Aragón o tienen apellidos que sugieren la procedencia de esta zona.

La normativa oscense sobre el rector tiene unos claros orígenes medievales, al igual que la referente a otros cargos e instituciones. Perduró durante siglos, hasta bien comenzado el siglo XIX, cuando las reformas uniformadoras de Calomarde (1824) y, más tarde, las de los gobiernos liberales crearon un nuevo tipo de universidad.

### 3. El rector según los *Estatutos Primitivos* y otros textos posteriores

El cargo de rector de la Universidad estuvo regulado, en primer lugar, por los *Estatutos Primitivos* (1473-1516), y más tarde por otras disposiciones del siglo XVI<sup>8</sup>. Su mandato duraba un año y era elegido por una parte del consejo del Estudio. En concreto, por “dos bachilleres del Reino de Aragón, dos del Reino de Valencia, dos del Principado de Cataluña, dos por la Ciudad de Huesca y un bachiller en teología, otro en medicina y otro en artes”<sup>9</sup>. Pese al tenor de esta disposición el número habitual de consiliarios fue ocho. Además, las sumas universitarias muestran que hubo años en que participaron electores del Reino de Navarra o de la Corona de Castilla y no faltaron ocasiones en que bachilleres oriundos de Huesca actuaban como representantes de Cataluña, Castilla o Navarra. El criterio de distribuir a graduados o estudiantes según sus naciones era habitual en otras universidades europeas. Cada vez que en el Estudio oscense se nombraban consiliarios se solía indicar su nación de procedencia. Sobre este término se ha señalado que “las naciones eran todo menos constelaciones de mentalidad nacionalista o incluso agentes de ideología nacional como podría sugerir el término ‘nación’ ”<sup>10</sup>.

Hubo naciones en las dos universidades más antiguas, Bolonia y París, así como en otras fundadas más tarde<sup>11</sup>. Bolonia contó, entre otras, con naciones de alemanes, ingleses, provenzales, españoles, catalanes, toscanos, lombardos o romanos<sup>12</sup>. En esta universidad las naciones tuvieron mucha más importancia institucional que en París e incluso que en otros estudios generales del Sur de Europa<sup>13</sup>. Por otra parte, el nombre de tales naciones era aproximativo: la Universidad de Praga, fundada por el Emperador

<sup>6</sup> Rodríguez-San Pedro Bezares, L.E., *La Universidad salmantina del Barroco (1598-1625)*. Tomo I, Salamanca, 1986, p. 346.

<sup>7</sup> Gaya Massot, R., *Cancilleres y rectores del Estudio General de Lérida*, Lérida, 1951, p. 49.

<sup>8</sup> Durán Gudiol, A., *Estatutos de la Universidad de Huesca. Siglos XV y XVI*, Huesca, 1989, pp., 39-92.

<sup>9</sup> Durán Gudiol, *Estatutos*, p. 39.

<sup>10</sup> Schwinges, R. C., “Educación estudiantil, vida estudiantil”, *Historia de la Universidad en Europa*, I, pp. 241-242.

<sup>11</sup> Verger, J., *Les universités au Moyen Âge*, Presses Universitaires de France, 1973, pp. 48-49.

<sup>12</sup> Bortolami, S., “Gli studenti delle Università italiane: Numero, mobilità, distribuzioni, vita studentesca dalle origini al XV secolo”, *Storia delle Università in Italia (a cura di G. P. Brizzi, P. Del Negro, Andrea Romano)*, II, Messina, 2007, pp. 82-83.

<sup>13</sup> D'Irsay, S., *Histoire des universités françaises et étrangères des origines a nos jours*, I, Paris, 1933, p. 93.

Carlos IV en 1349, contaba con varias de ellas: bohemia, bávara, sajona y polaca y esta última incluía también a los estudiantes rusos<sup>14</sup>.

En Salamanca el rector estaba asistido por ocho consiliarios estudiantes, los cuales representaban a las distintas regiones o naciones<sup>15</sup>. En concreto, “uno de cada nación de las Españas”, como se lee en un *Libro de Claustro* de principios del siglo XVII<sup>16</sup>. En Huesca tras los *Estatutos Primitivos* otros cuerpos estatutarios se refieren a las naciones. Los *Estatutos de 1583* señalan al respecto: “La elección de consiliarios se hará por naciones”<sup>17</sup>. Los *Estatutos de 1723*, sancionados por el Consejo de Castilla, también recogen el término “nación”<sup>18</sup>. Asimismo, otros documentos como los libros de Tesorería o los de la Cofradía estudiantil emplean muchas veces expresiones tales como “nación castellana”, “catalana”, “aragonesa” o “de Valencia”. Las naciones de Huesca no tuvieron en modo alguno la importancia institucional que tuvo en otras universidades europeas. Además, no tuvieron, ni de lejos, la connotación de extranjería tan marcada que hubo en Bolonia o París, ambas muy cosmopolitas y capaces de atraer a profesores y estudiantes de lugares muy lejanos y de culturas muy diferentes a las de los lugares de acogida.

Los *Estatutos Primitivos* atribuyeron al rector unas potestades muy amplias, entre ellas de tipo jurisdiccional. Además, este otorgaba los grados de bachiller en cánones y leyes, mientras que el canciller confería los de bachiller en teología, medicina y artes así como los grados de licenciado y doctor en las cinco facultades citadas. A finales del siglo XVI fueron recortadas tanto las potestades jurisdiccionales como las académicas del rector en favor del canciller y del maestrescuela<sup>19</sup>. Como contrapartida, se estableció que el rector otorgaría los grados de bachiller no solo en leyes y cánones sino también en teología, medicina y artes. Las nuevas reformas y disposiciones sobre dicho mandatario se recogieron en los *Estatutos de 1583* y, en especial, en los *Estatutos de 1599-1601*. Ambos cuerpos estuvieron vigentes hasta 1723, año en que se aprobaron los *Estatutos de Blas de Torrejón*<sup>20</sup>. Estos últimos, basados en muchos aspectos en la tradición anterior, estuvieron vigentes hasta bien entrado el siglo XIX<sup>21</sup>. Una de las principales novedades con respecto al rector fue que de 1718 en adelante su designación, realizada por ocho bachilleres consiliarios, debía ser ratificada por el Consejo de Castilla.

#### 4. Aspectos sociales. Carreras civiles y eclesiásticas

La información conservada sobre los 282 rectores que hubo en Huesca desde finales del siglo XV hasta 1845 muestra con claridad que la gran mayoría pertenecían a sectores sociales acomodados, por encima de otros graduados y estudiantes del Estudio.

<sup>14</sup> Gieysztor, “Administración y recursos”, p. 129.

<sup>15</sup> Rodríguez-San Pedro, *La Universidad salmantina*, I, p. 363.

<sup>16</sup> Rodríguez-San Pedro, I, p. 363.

<sup>17</sup> Durán Gudiol, *Estatutos*, p. 99.

<sup>18</sup> *Estatutos de 1723*, título III, nº 6.

<sup>19</sup> Poch, J., “De la cancellería a la maestrescolía en el Estudio General de la Universidad de Huesca”, *Argensola* nº 57 (1965), pp. 1-69.

<sup>20</sup> *Estatutos de la Universidad y Estudio General de la Ciudad de Huesca. Año 1723. Ed. facsimilar. Estudio introductorio de José María Lahoz Finestres*, Huesca, 1999.

<sup>21</sup> Alins Rami, L., *La Universidad de Huesca en sus últimos años*, Huesca, 1999.

Algo semejante indican los datos disponibles, bastante completos, sobre la Universidad de Zaragoza<sup>22</sup>.

Un alto número de rectores, al menos 236, procedía de Aragón: de ellos, 45 eran de la ciudad de Huesca y 24 de Zaragoza. Tan solo 5 eran de Barbastro, 4 de Jaca, 3 de Tarazona y otros 3 de Teruel. Hallamos pocos, en cambio, de otras zonas de España: diez del Principado de Cataluña (la mitad de la ciudad de Barcelona), nueve del Reino de Navarra, seis del Reino de Valencia, cuatro de la Corona de Castilla y dos del Reino de Mallorca. En suma, la procedencia de los rectores fue en gran medida urbana. Los que eran de Huesca pertenecían a familias acomodadas y suelen estar citados en los protocolos notariales de los siglos XVI y XVII como “don” y “ciudadanos de Huesca”, es decir, por expresiones que los notarios usaban más bien poco. Desde comienzos del siglo XVIII los protocolos, los *Cinco Libros* eclesiásticos y los documentos manuscritos universitarios emplean cada vez más la palabra “don” para referirse a graduados y estudiantes. Desde comienzos del siglo XIX su uso se había generalizado entre ellos<sup>23</sup>.

Con respecto a la nobleza aragonesa, hubo numerosos infanzones entre los rectores, en especial entre los colegiales de Santiago y San Vicente. También son muchos los que pertenecían a familias de graduados universitarios. En cambio, parece que la alta aristocracia del Reino frecuentó más bien poco las aulas del Estudio oscense. Sobre el siglo XVIII se ha indicado que los miembros más destacados de la alta nobleza ocuparon virreinos americanos, altos puestos militares y embajadas extranjeras<sup>24</sup>. Quienes ostentaban todos estos cargos no solían tener formación universitaria.

Una mayoría considerable eran graduados en cánones o leyes. Su número debió de acercarse a los 250. Los titulados en teología fueron unos 35. Tan sólo uno era maestro en artes: fray José Bonilla. Al parecer no hubo ningún titulado en medicina.

Consta la condición de conversos de origen judío de cinco de ellos, todos de finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI. Haría falta investigar más fuentes bibliográficas y manuscritas para aclarar esta cuestión. Por otra parte los conversos intentaron ocultar sus orígenes y en este sentido es muy relevante que incluso que se manipularan los célebres *Libros Verdes*<sup>25</sup>. Así, bien entrado el siglo XVII los inquisidores de Zaragoza explicaban que usaban un *Libro Verde* de su propiedad que no contenía “tantos engaños como los demás”, por lo cual éstos habían sido prohibidos y quemados por orden del Inquisidor General Andrés Pacheco y el Consejo de la Suprema<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> Borao, J., *Historia de la Universidad de Zaragoza*. Ed facsimilar, Zaragoza, 1987, pp. 181-184. Contiene una nómina de rectores desde 1583 hasta 1868. Sobre los grados académicos que tenían y otros aspectos curriculares y sociales véase Jiménez Catalán, M., *Memorias para la historia de la Universidad literaria de Zaragoza: reseña bio-bibliográfica de todos sus grados mayores en las cinco facultades desde 1583-1845*, Zaragoza, 1925.

<sup>23</sup> Lahoz Finestres, J. M., “Unas notas sobre el análisis de la población estudiantil en la Universidad de Huesca en el siglo XVII”, *Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna (II)*, *Miscelánea Alfonso IX*, 2009, pp. 296-297.

<sup>24</sup> Pérez Sarrión, G., *Aragón en el Setecientos*, Zaragoza, 1999, p. 271.

<sup>25</sup> Domínguez Ortiz, A., *La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna*, Madrid, 1958, p. 108.

<sup>26</sup> Soria Mesa, E., *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, 2007, pp. 103 ss y 111.

En cambio, no consta que hubiera rectores, graduados o estudiantes de la minoría morisca de Huesca. Y ello pese a que en el siglo XVI hubo unas pocas familias con destacable poder económico, en especial los Compañero y Çafar. Ambas fueron perseguidas con dureza por el Santo Oficio, en especial entre 1575 y 1585. Probablemente tras la expulsión de los moriscos a comienzos del siglo XVII lograron quedarse en la ciudad algunos, emparentados y confundidos con familias de cristianos<sup>27</sup>.

Un alto número de rectores eran, en el momento de su elección, miembros de los influyentes colegios de Santiago (60) y San Vicente (56) y de otros centros como el de Santa Orosia (4) y el Seminario (al menos uno). Dichos centros fueron erigidos a finales del siglo XVI y comienzos del XVII: el de Santiago en 1534; el Seminario Conciliar, el cual pese a su nombre funcionaba como colegio laico, en 1580; el de San Vicente en 1587 y el de Santa Orosia en 1634<sup>28</sup>.

Los colegios de Santiago y San Vicente se proclamaron “mayores”, exigieron limpieza de sangre a sus colegiales y lucharon para ser reconocidos como tales. Alcanzaron su apogeo en el siglo XVIII y su influencia en la Universidad fue excesiva, en especial en las facultades de cánones y leyes y, en menor medida, en la de teología. Numerosos colegiales lograron cargos importantes en la administración civil y en la eclesiástica.

Muchos rectores no pertenecientes a ningún colegio secular alcanzaron destacados puestos profesionales. Así, en el siglo XVI hubo al menos 29 que fueron catedráticos de cánones o leyes en la Universidad; al parecer no hubo ninguno de teología. Carlos Muñoz fue del Consejo de Aragón y más tarde obispo de Barbastro<sup>29</sup>. Al menos cuatro fueron lugartenientes del Justicia de Aragón. Se trataba de un cargo muy valorado: la Universidad felicitó al doctor Juan Canales cuando obtuvo tal oficio; más tarde pasó a la sala civil de la Audiencia de Aragón<sup>30</sup>. Además, hubo otros veinte que fueron canónigos, en especial de la Catedral de Huesca, de la Abadía de Montearagón o de la Seo de Zaragoza.

---

<sup>27</sup> Conte Cazcarro, A., “La Inquisición y los moriscos de la ciudad de Huesca”, *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, 1995, pp. 213-227; Durán Gudiol, A., *Historia del Seminario de Huesca (1580-1980)*, Huesca, 1982; Lahoz Finestres, J. M., “El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de la Ciudad de Huesca (1534-1842)”, *Argensola* nº 110, (1986), pp. 97-123. *Ibid.*, “El Colegio de San Vicente de la Universidad de Huesca (1619-1842)”, *Ciencia y Academia*, Valencia, 2008, pp. 509-527. *Ibid.*, “El Colegio de Santa Orosia de la Universidad de Huesca”, *Miscelánea Alfonso IX*, 2006, pp. 215-239.

<sup>27</sup> Arrieta Alberdi, J., *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*, Zaragoza, 1994, pp. 611 y 619.

<sup>27</sup> Salas J. A. y Jarque, E., “*El cursus honorum* de los letrados aragoneses en los siglos XVI y XVII”, *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. VI, Salamanca, 1988, p. 421.

<sup>28</sup> Durán Gudiol, A., *Historia del Seminario de Huesca (1580-1980)*, Huesca, 1982; Lahoz Finestres, J. M., “El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de la Ciudad de Huesca (1534-1842)”, *Argensola* nº 110, (1986), pp. 97-123. *Ibid.*, “El Colegio de San Vicente de la Universidad de Huesca (1619-1842)”, *Ciencia y Academia*, Valencia, 2008, pp. 509-527. *Ibid.*, “El Colegio de Santa Orosia de la Universidad de Huesca”, *Miscelánea Alfonso IX*, 2006, pp. 215-239.

<sup>29</sup> Arrieta Alberdi, J., *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*, Zaragoza, 1994, pp. 611 y 619.

<sup>30</sup> Salas J. A. y Jarque, E., “*El cursus honorum* de los letrados aragoneses en los siglos XVI y XVII”, *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. VI, Salamanca, 1988, p. 421.

Se conoce bastante bien el *cursus honorum* de los rectores no colegiales del siglo XVII. Muchos de ellos ejercieron la docencia en la Universidad. Además, hubo una veintena de canónigos, varios obispos y al menos dos inquisidores. El aragonés Iñigo de Moncayo obtuvo una plaza de magistrado en la Real Audiencia de Mallorca. Juan Francisco Fernández de Heredia fue al mismo tiempo del Consejo de Aragón y del Consejo de Hacienda. Por su parte el oscense Vidania tras ser inquisidor fue nombrado capellán mayor de la Universidad de Nápoles.

La mayor parte de los rectores del siglo XVIII fueron colegiales de Santiago y de San Vicente y sus trayectorias profesionales se conocen bien. Además, los miembros de dichos centros ostentaron la mayoría de las cátedras de cánones, leyes y en menor medida las de teología. Los Decretos de Nueva Planta abrieron muy pronto nuevas posibilidades profesionales a los graduados en Huesca aunque fueron otra vez los colegiales quienes lograron los empleos más destacados. Entre los no colegiales cabe citar a Jerónimo Castellón, obispo de Tarazona y último Inquisidor General<sup>31</sup>.

Los colegios de Santiago y de San Vicente decayeron progresivamente a lo largo del siglo XIX hasta su clausura en 1842. Así, el número de becarios fue cada vez más bajo. Pese a ello, la mayoría de los rectores del Estudio fueron colegiales. Entre quienes no lo fueron cabe citar al barcelonés Severo Andriani Escofet, de familia distinguida, quien fue maestrescuela de la Universidad, obispo de Pamplona y al mismo tiempo senador del Reino<sup>32</sup>.

Por último, cabe reseñar el caso de tres rectores que pertenecieron a sendas órdenes religiosas: fray Carlos de Urriés, monje de San Juan de la Peña (rector en 1590-1591), frey Miguel Embid, miembro de la Orden de San Juan de Jerusalén<sup>33</sup> (rector en 1599-1600) y fray José Bonilla, de la Orden de la Merced (rector durante varios años de la guerra de Independencia).

## 5. Abreviaturas utilizadas

CMS.: Colegio Mayor de Santiago

CSO.: Colegio de Santa Orosia

CSV.: Colegio Mayor de San Vicente

P.: Protocolo del Archivo Histórico Provincial de Huesca

Provincias: [Ba.]: Barcelona; [Hu.]: Huesca; [Te.]: Teruel; [Za.]: Zaragoza, etc.

U: Sección Universidad del Archivo Histórico Provincial de Huesca.

## 6. Rectores de la universidad de Huesca

A continuación se presenta una nómina de rectores del Estudio por orden alfabético. Tras los apellidos y el nombre de cada rector hay algunas anotaciones tales

---

<sup>31</sup> Galván Rodríguez, E., *El Inquisidor General*, Madrid, 2010, pp. 960-971.

<sup>32</sup> Corominas, J., *Suplemento a las memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes*, Burgos, 1849, pp. 12 y 13.

<sup>33</sup> Domínguez Ortiz, A., *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1973, pp. 201 ss.

como el lugar de procedencia, el cargo que desempeñaba en el momento de ser elegido o el colegio al que pertenecía.

ABAD Y CISTUÉ, Manuel Ramón. Estadilla (Hu.). CSV. Noble. Rector en 1790-1791.  
ABADÍAS, José Miguel. Loporzano (Hu.). Capellán mayor de la Catedral. Rector en 1690-1691.

AGUIRRE, Matías de. Calatayud (Za.). Arcediano de la Catedral. Rector en 1664-1665.  
AINSA Y PÉREZ DE OLIVÁN, Valentín de. Pertusa (Hu.). CMS. Catedrático de Decretales. Rector en 1679-1680.

AÍSA Y LAGUNA, Gaspar de. Poleñino (Hu.). CSV. Rector en 1763-1764.

ALCOLEA, Juan de. Micer. Es muy probable que fuera de Huesca. En 1465 era rector del Estudio<sup>34</sup>.

ALIAGA BUIL DE ARENÓS, José. Mirambel (Te.). Noble de Aragón. Rector en 1705-1706 con dispensa de S.M. por no tener los 24 años.

ALMAZOR Y ARAUS, Pedro de. Huesca. Era canónigo de la Catedral. Rector en 1614-1615, en 1624-1625 y en 1625-1626.

ALMENAR, Francisco. Monzón (Hu.). Catedrático de cánones. Rector en 1588-1589

ANDRÉS DE RUEDA, Onofre. Teruel. Rector en 1576-1577. Sucedió en el cargo a Juan de Rueda y Andrés, muerto en verano de 1576.

ANDRIANI ESCOFET, Severo Leonardo. Barcelona. Fue maestrescuela de la universidad de Huesca de 1815 a 1830. Desempeñó, al mismo tiempo, el cargo de rector en 1814-1816, en 1817-1824 y en 1828-1830.

ARA Y BIESCAS, Francisco. Ullé (Hu.). CMS. Catedrático de artes. Rector en 1777-1778.

ARA Y GUALLART, Mateo. Ullé (Hu.). Catedrático de teología y canónigo de la Catedral. Rector de Huesca en 1830-1833.

ARAUS, Martín de (menor en días). Don. Es muy probable que fuera de Huesca, de una conocida y distinguida familia. Bachiller en cánones. El 18-2-1489 está citado como rector del Estudio. (P. 363).

ARÓSTEGUI Y ESCALA, Joaquín. Benabarre (Hu.). CSV. Regente de Vísperas de Leyes. Rector en 1771-1772.

ARTÍGOLA, Francisco. Zaragoza. Catedrático de Decretales. Rector en 1673-1674.

ASESIO Y AZARA, Francisco. Bolea (Hu.). Era canónigo de la Catedral. Rector en 1759-1760.

ASÍN Y PALACIO, Valero. Zaragoza. CSV. Catedrático de Digesto Viejo. Rector en 1713-1714.

AYERBE, José de. Radiquero (Hu.). CSV. Catedrático de Cánones. Rector en 1681-1682.

AZARA LOSCERTALES Y FONCILLAS, Francisco Mamés. Barbuñales (Hu.). CSV. Canónigo de la Catedral y catedrático de Cánones. Rector en 1729-1730 y en 1736-1737.

AZLOR, Luciano de. Huesca (Hu.). Rector en 1592-1593.

BALANZA, Pedro. Es muy probable que perteneciera a la conocida familia navarra de los Balanza<sup>35</sup>. Rector en 1552-1553.

BALDELLOU Y ALBANO, Miguel. Capella (Hu.). CSV. Catedrático de filosofía. Rector en 1710-1711.

---

<sup>34</sup> Balaguer, F., "La contratación de profesores en la universidad oscense en el siglo XV", *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 86 (1978), p. 405.

<sup>35</sup> Jaureguizar, M. de, "Relación de los canónigos de la santa iglesia Catedral de Pamplona", *Hidalguía* 127 (1974), pp. 896 y 899.

- BARBERÁN Y CATALAN, Pedro Juan. Villa de Rubielos (Te). CMS. Catedrático de Leyes. Rector en 1703-1704.
- BARÓN, Bartolomé. Micer. Seguramente pertenecía a una familia conversa de Huesca<sup>36</sup>. A finales de octubre de 1511 era rector de la Universidad.
- BARRAU Y CASTÁN, José Ignacio. Anciles. (Hu.). CMS. Rector en 1698-1699.
- BARUTEL, Marcos Antonio. Jaca (Hu.). Rector en 1662-1663.
- BENEDET Y LANGLÉS, Blas. Angüés (Hu.). Abogado de los Reales Consejos. Rector en 1792-1793.
- BENEDIT, Antonio. Olvés (Za.). CMS. Presbítero. Hacia 1573 era rector de la Universidad<sup>37</sup>.
- BERGUA, Felipe de. Bachiller en cánones. Rector en 1581-1582.
- BERUETE Y CORELLA, Juan de. Tudela (Na.). CMS. Catedrático de Leyes. Rector en 1595-1596.
- BESCÓS, José. Jaca (Hu.). Rector en 1646-1647.
- BEYÁN Y MOLA, Francisco. Tamarite de Litera (Hu.). CSV. Catedrático de Decretales. Rector en 1762-1763.
- BLANCO Y BALDELLOU, Román. Capella (Hu.). CSV. Canónigo y catedrático de cánones. Rector en 1732-1733, en 1741-1742 y en 1744-1745.
- BONET Y ESPAÑA, Miguel. Alcalá del Obispo (Hu.). CSV. Rector en 1731-1732.
- BONET, José. Don. Alcalá del Obispo (Hu.). CSV. En 1700 era Rector y fallece en noviembre del mismo año.
- BONILLA Y VALENCIANO, José. Agreda (Soria). Rector y maestrescuela de la Universidad en 1810-1813.
- BORAU, Gaspar. Era chantre de la catedral de Jaca y bachiller en cánones. Rector en 1585-1586.
- BROTO Y SESÉ, Pedro de. Guaso (Hu.). Rector en 1669-1670.
- BROTO Y VILLACAMPA, Juan Lorenzo de. El Grado de Guaso (Hu.). Rector en 1692-1693.
- BROTO Y VILLACAMPA, Miguel. El Grado de Guaso (Hu.). CSV. Bachiller en leyes por Toulouse en 1728. Era canónigo de la Catedral. Rector en 1740-1741.
- BRUN Y NORMANTE, Tomás. Bolea (Hu.). CSV. Rector en 1711-1712.
- BRUSCA, Luis. Micer. El 30-6-1514 está citado como doctor en cánones y rector de Huesca<sup>38</sup>. Parece el mismo que micer Luis Brusgua, citado como rector el 3 de junio de 1524<sup>39</sup>.
- BUENO Y TIERRA, José. Huesca. CSV. Rector en 1755-1756.
- BUIL DE ARENÓS, Jorge. Don. Zaragoza. Rector en 1691-1692.
- BUIL Y JIMÉNEZ DE CENARBE, Antonio. Castejón de Monegros (Hu.). Rector de 1833 a 1835.
- BURGOS Y PEREZ DE LACASTA LAMARCA Y RIVAS. José Antonio. Luna (Za.). Rector en 1747-1748.
- BURRO, Pedro. Micer. Rector en 1543-1547 y 1548-1552.
- CALVO DE ESPAÑOL, Pedro. Barbastro (Hu.). Rector en 1603-04.
- CALVO ESPAÑOL, Diego. Rector en 1594-1595.
- CALVO Y PALACIO, Ignacio. Sesa (Hu.). Manteísta. Rector en 1758-1759.

---

<sup>36</sup> Balaguer, F., "Historias de conversos: los Sangüesa Barón", *Diario del AltoAragón. Cuadernos Altoaragoneses*, 21-X-1990, p. IV.

<sup>37</sup> Sanz de Larrea, J., *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, Biblioteca Municipal de Zaragoza, *Manuscrito 12*.

<sup>38</sup> P. 210.

<sup>39</sup> P. 2955.

- CAMPI, Diego Jerónimo. Zaragoza. Rector en 1612-1613.
- CANALES Y SOLDEVILA, José. Huesca. Tras la muerte del rector Bonet ocupó su puesto desde noviembre de 1700 hasta junio de 1701.
- CANALES, Diego Juan de. Huesca. Rector en 1617-1618.
- CANALES, Juan de. Huesca. Rector en 1580-1581.
- CÁNCER, Belenguer de. Barbastro (Hu.). Infanzón. Rector en 1596-1597.
- CÁNCER, Martín Damasceno. Huesca. Rector en 1618-1619.
- CASABONA, Martín de. En enero de 1547 era rector de la Universidad. Reelegido para tal cargo en marzo del mismo año para el ejercicio 1547-1548.
- CASPE, Eugenio de. Valencia. Rector en 1602-1603.
- CASTILLO MUNIESA, Agustín. Zaragoza. CSV. Rector en 1779-1780.
- CASTILLÓN Y SALAS, Jerónimo. Ponzano (Hu.). Rector desde octubre de 1806 a 1810 y en 1813-1814 (siendo maestrescuela).
- CASTILLÓN Y TORRES, Mariano. Ponzano (Hu.). CSV. Rector en 1804-1805.
- CASTRILLO Y LAMARCA, Felipe Pablo. Erla (Za.). CMS. Rector en 1753-1754 y en 1761-1762.
- CASTRILLO Y LAMARCA, Pedro Miguel. Erla (Za.). Rector en 1767 -1768.
- CAVERO Y CAJAL, José. Don. Laperdiguera (Hu.). CMS. Rector en 1683-1684.
- CEVERIO, Martín José de. Lazcano (Guipúzcoa). CSV. Rector en 1783-1784.
- CIRIA DE BETETA Y ESTAJE, Mariano. Épila (Za.). CMS. Rector en 1794-1795 y elegido para 1825-1826, si bien dimite a finales de 1825.
- CISTERER, Onofre Juan. Mosén. Era caballero y señor de Botarel. Elegido rector en el Consejo celebrado en marzo de 1544<sup>40</sup>.
- CISTUÉ Y PUYUELO, José Francisco. Estadilla (Hu.). CSV. Rector en 1769-1770.
- CLAPES, Juan Agustín. Gerona. Rector en 1628-1629.
- CLAVERO, Diego. Era bachiller en leyes por Salamanca. Rector en 1572-1573.
- CLAVERO, Joaquín. Permisán (Hu.). CSV. Rector en 1746-1747.
- CLAVERO, Juan. Zaragoza. Era bachiller en cánones por Salamanca. Rector en 1578-1579.
- CLIMENTE LASTANOSA Y ABARCA, Miguel. Huesca. Rector en 1701-1702.
- COLL Y BEYAN, Ignacio. Calasanz (Hu.). CSV. Rector en 1793-1794.
- COLL Y BEYAN, Pablo. Calasanz (Hu.). CSV. Rector en 1801-1802.
- CONESA. El 11 de enero de 1561 era rector de la Universidad. Parece el mismo que Juan Bautista Conesa, quien ocupaba tal cargo el 22 de octubre de 1565<sup>41</sup>.
- CORELLA, Nicolás Juan. De Tudela, según algunos estudios recientes. Rector en 1559-1560 y designado también para el ejercicio 1560-1561. El 6-11-1560, siendo rector, fue elegido colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid.
- CORNEL LARRIBA, Juan Manuel. Cerler (Hu.). Era bachiller en teología por Cervera. CSV. Rector en 1754-1755.
- CORNEL Y FERRAZ, Antonio. Benasque (Hu.). CSV. Rector en 1782-1783.
- CORTÉS SANGÜESA, Tomás. Huesca. De familia conversa. CMS. Canónigo de la Seo de Huesca. Rector en 1606-1607.
- CORTÉS, Miguel. Bachiller en cánones por Salamanca en 1551. Rector en 1555-1556.
- DEX DE ABAD Y CASCARÓ, Vicente. CSV. Huesca. Rector en 1751-1752 y en 1757-1758.
- DOMÉNECH Y ARTIGA, Alberto. Huesca. CMS. Catedrático de Digesto Viejo. Rector en 1743-1744.

---

<sup>40</sup> P. 6357.

<sup>41</sup> Durán, *Estatutos*, pp. 76 y 81.

DOMINGO Y GÓMEZ, Francisco. Marigoso, Aragón. Rector en 1690-1700.  
DOMÍNGUEZ, Francisco. Maluenda (Za.). Rector en 1568-1569.  
DOZ Y FUNES, Manuel. Tarazona (Za.), otras veces Teruel. CSV. Rector de Huesca en 1749-1750.  
DOZ Y NAVAL, Jaime. Berbegal (Hu.). CSV. Rector en 1718-1719 por orden de Luis Curiel.  
DOZ Y PORRAS, Romualdo. Berbegal (Hu.). CMS. Rector en 1689-1690.  
DOZ, Jaime. Berbegal (Hu.). CSV. Rector en 1649-1650.  
EMBED, Miguel. Frey. Calatayud (Za.). Orden de San Juan de Jerusalén. Rector de Huesca en 1599-1600.  
ENA Y GALVÁN, Manuel. Ayerbe (Hu.). CSV. Rector en 1784-1785.  
ESCUDERO DE LASIERRA, Melchor. Azara (Hu.). CMS. Rector en 1738-1739.  
ESMIR, Pedro. Graus (Hu.). Rector en 1597-1598.  
EZQUIROZ, Juan de. Bachiller en leyes por Toulouse en 1551. Rector en 1556-1557<sup>42</sup>.  
FALCÓN, Luis. Mosén. Según Latassa era de Daroca (Za.). CMS. Rector en 1542-1543<sup>43</sup>.  
FELICES Y OTÍN, Pablo. Buesa (Hu.). CSV. Rector en 1742-1743.  
FERNÁNDEZ DE HEREDIA Y CERDÁN, José Antonio Cetina (Za.). Noble de Aragón. Rector en 1688-1689.  
FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Jerónimo. Rector en 1608-1609 y en 1611-1612.  
FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan Francisco. Burbáguena (Te.). Rector en 1635-1636.  
FERNÁNDEZ DE MOROS, José Mateo. Ojos Negros (Te.). Rector en 1719-1720.  
FERRAÑAC, Sebastián. Naval (Hu.). Rector en 1720-1721.  
FERRER Y BARDAJÍ, José. Castejón de Monegros (Hu.). CMS. Rector en 1765-1766.  
FERRER, Juan Francisco. Castejón de Monegros (Hu.). Rector en 1672-1673.  
FERRER, Juan. Citado como Rector en mayo de 1468<sup>44</sup> y el 21-3-1470<sup>45</sup>.  
FIGUERA Y MARZA, Antonio de la. Morella (Castellón). CMS. Rector en 1682-1683.  
FONCILLAS Y MOZARABE, Mateo. Barbuñales (Hu.). Rector en 1670-1671.  
FORCADA, Domingo. Ayerbe (Hu.). CMS. Rector en 1645-1646.  
FORT, Baltasar. Forcall (Reino de Valencia). Rector en 1605-1606.  
FORTESA Y SUÑEN, Francisco. Mallorca, ciudad (Baleares). Rector en 1638-1639.  
FORTÓN ESTAUN, Francisco. Binaced. (Hu.). CMS. Rector en 1803-1804.  
FRANCÉS, Jerónimo Julián. Ocón, villa de, dioc. Calahorra. Rector en 1619-1620.  
GALVÁN Y VENTURA, Manuel. Tarazona (Za.). CSV. Rector en 1750-1751.  
GALLART Y CALASANZ, Andrés. Benabarre (Hu.). Rector en 1627-1628.  
GARCÉS DE MARCILLA Y CLAVERO, Martín. Daroca (Za.). CMS. Rector en 1643-1644.  
GARCÉS DE MARCILLA, Felipe. Sarrión (Te.). Rector en 1644-1645.  
GARCÍA, Jerónimo. En febrero de 1522 era Rector<sup>46</sup>.  
GASÓS Y AGUAS, Carlos. Almolda (Za.). Rector en 1694-1695.  
GASÓS Y ALAMÁN, Jerónimo. Naval (Hu.). CSV. Rector en 1739-1740.  
GIL GARCÍA, Martín. Urriés (Za.). Rector en 1716-1717  
GLERA, Antón de. Maestro. El 20-4-1468 era conservador y rector del Estudio<sup>47</sup>.  
GÓMEZ DE MENDOZA, José. Huesca. Rector en 1677-1678 y en 1678-1679.

---

<sup>42</sup> P. 906, f. 394.

<sup>43</sup> U. 18; Archivo Catedral Huesca, Protocolo de Jerónimo Pilares.

<sup>44</sup> Durán, *Estatutos*, p. 60.

<sup>45</sup> Durán, *Estatutos*, p. 58.

<sup>46</sup> P. 507.

<sup>47</sup> P. 149, 41 v.

GÓMEZ DE MENDOZA, Justo. Huesca. Rector en 1654-1655.  
GOÑI Y PERALTA, Ramiro de. Pamplona (Na.). Era bachiller en leyes por Salamanca. Rector en 1575-1576.  
GUARGA Y DOMPER, Francisco. Berbegal (Hu.). CSV. Rector en 1702-1703.  
HERBÁS, Juan José de. Zaragoza. CMS. Rector en 1653-1654.  
IBÁÑEZ, Pedro. El 14-8-1503 era Rector<sup>48</sup>. (Durán, *Estatutos*, 75).  
IBÁÑEZ DE AOIZ, Juan Lorenzo. Zaragoza. CMS. Rector en 1697-1698.  
IBÁÑEZ, Pedro (alias Ramón). Ustés (Na.). Rector en 1553-1554.  
IGLESIA Y URUX, Juan de la. Biniés (Hu.). CSV. Rector en 1727-1728.  
IÑIGO, Jerónimo Vicente. Calamocha (Te.). Rector en 1601-1602.  
IRIARTE, Tomás. Huesca. Rector en 1616-1617.  
IRIBARNE, Martín de. Zaragoza. CMS. Rector en 1607-1608 y 1623-1624.  
IZQUIROZ, Juan de. El 19-11-1508 era Rector.  
JIMÉNEZ MADURGA DE OLASO, Próspero. Agreda (Soria). CSV. Rector en 1735-1736.  
JIMÉNEZ DE CENARBE, Marcos. Cenarbe (Hu.). CMS. Rector en 1666-1667.  
JIMENO, Jaime. Bachiller en cánones por Salamanca en 1556. Rector en 1567-1568.  
JIMENO, Domingo. Mosén. Rector en 1609-1610.  
JORDÁN Y RODRIGO, José. Bierge (Hu.). Rector en 1721-1722 y en 1722-1723.  
JOVEN Y NAYA, Joaquín. Benabarre (Hu.). CSV. Rector en 1781-1782.  
LABALSA Y VILLASAYAS, Diego. Bandaliés (Hu.). Rector en 1634-1635.  
LAFORCADA Y MIRANDA, Pedro Antonio. Jaca (Hu.). CSO. Rector en 1748-1749.  
LAGRABA Y LARRIPA, Juan Bautista. Echo (Hu.). CSV. Rector en 1726-1727.  
LAGUNA Y CORTÉS, Pedro. Don. Aguas (Hu.). Rector en 1686-1687.  
LAÍN, Bonifacio. Bailo (Hu.). Rector en 1665-1666.  
LARRALDE Y BAZTÁN, Juan Tomás de. Segorbe (Castellón). Rector en 1598-1599.  
LARRAZ, Sebastián. Abiego (Hu.). Durante el ejercicio 1587-1588 fue rector por un trimestre, por renuncia del rector electo.  
LASAUCA COLLANTES, Isidro. Zaragoza. CSV. Rector en 1776-1777.  
LASERRADA Y GONZÁLEZ, Pedro. Zaragoza. Elegido rector en 1707, no tomó posesión efectiva porque se cerró la Universidad.  
LASIERRA Y JIMÉNEZ, Diego. Alcalá de Gurrea (Hu.). CSO. Rector en 1695-1696.  
LASTANOSA, Juan Orencio de. Huesca. Rector en 1631-1632,  
LASTANOSA Y CLAVERÍA, Pedro. Rector en 1587-1588 durante un trimestre, por renuncia del rector electo.  
LATRE Y LASTANOSA, Mariano. Huesca. CMS. Rector en 1802-1803.  
LÁZARO Y SAN GIL, Buenaventura. Borja (Za.). CMS. Rector en 1734-1735.  
LISA Y LAMANA, Pedro León de. Zaragoza. CMS. Rector desde diciembre de 1754 hasta junio de 1755.  
LISA Y NOLIBOS, Manuel Esteban de. Zaragoza. CMS. Rector en 1725-1726.  
LISA, Pedro José de. Gabás (?) (Hu.). Catedrático de Decretales. Rector en 1696-1697.  
LOBERA, Martín de. Citado como rector el 15 de marzo de 1525<sup>49</sup> y de nuevo en mayo o junio del mismo año<sup>50</sup>.  
LOBERA, Pedro. Elegido rector el 14-3-1509 para el ejercicio 1509-1510. En febrero de 1514 consta de nuevo como rector del Estudio<sup>51</sup>.

---

<sup>48</sup> Durán, *Estatutos*, p. 75.

<sup>49</sup> P. 516.

<sup>50</sup> P. 11.677.

<sup>51</sup> P. 2954.

LÓPEZ DE SEMPER (?) Juan. El 24-11-1512 era rector de la Universidad<sup>52</sup>. También lo fue en 1513-1514<sup>53</sup>.

LÓPEZ DE BAILO, Juan Francisco. Ejea de los Caballeros (Za.). Era bachiller en leyes por Salamanca en 1568. Rector en 1569-1570, siendo canónigo de Zaragoza y abad de Montearagón.

LÓPEZ DE ESTAÚN ANDREU, Agustín. Yéqueda (Hu.). CMS. Rector en 1778-1779.

LÓPEZ DE ESTAÚN ANDREU, Lorenzo. Yéqueda (Hu.). Rector en 1798-1799, 1824-1825, y 1825-1826 (si bien dimitió durante este último ejercicio).

LÓPEZ DE ESTAÚN BANZO, Francisco. Santolaria de la Peña (Hu.). CMS. Rector en 1756-1757.

LÓPEZ DE PEDRUEL CABAÑAS Y VICTORIA, Martín. Huesca. Rector en 1651-1652 y 1652-1653.

LÓPEZ DE PEDRUEL Y CABAÑAS, Francisco. Huesca. CMS. Elegido Rector para el ejercicio 1586-1587<sup>54</sup>.

LÓPEZ NAVARRO, Martín. El 20-3-1532 era Rector<sup>55</sup>.

LORÉS GARASA, Demetrio. Bolea (Hu.). CSV. Rector en 1733-1734.

LORÉS Y CORTÉS, Martín. Murillo de Gállego (Za.). CSV. Rector en 1745-1746.

LORÉS Y LACUEVA, Sebastián. Huesca. CMS. Rector en 1706-1707.

LOYRÉS, Esteban. El 4-4-1468 era rector del Estudio General oscense<sup>56</sup>.

LOYRÉS, Juan de. Micer. El 10-4-1480 era rector del Estudio<sup>57</sup>.

MAINER Y NAVARRO, Joaquín. Osia (Hu.). CMS. Rector desde diciembre de 1825 hasta 1828.

MALO, Miguel. Zaragoza. Bachiller en leyes por Lérida. Rector en 1574-1575.

MANCHO LASPUERTAS, José. Torres de Montes (Hu.). Rector en 1780-1781

MANCHO Y LASPUERTAS, Pedro. Torres de Montes (Hu.). CMS. Rector en 1752-1753.

MARCÉN, Pedro Antonio. Barcelona. Rector en 1629-1630.

MARIMÓN Y FERNES, Agustín de. Barcelona. Por cursos. Rector en 1640-1641.

MARÍN DE FUNES, Pedro. Maluenda (Za.). Rector en 1626-1627.

MARTÍNEZ MONTOYA, José Manuel. Ateca (Za.). CMS. Rector en 1723-1724.

MARTÍNEZ RUBIO, Tomás Antonio. Zaragoza, otras veces de Ródenas. CMS. Rector en 1642-1643.

MARTÓN DE CASADIÓS, Francisco Antonio. Sallent (Hu.). CMS. Rector en 1684-1685.

MARTÓN DE CASADIÓS, Miguel Plácido. CMS. Sallent (Hu.). Elegido rector en 1733, muere el 24-8-1733, poco tiempo después de la toma de posesión del cargo.

MARTÓN Y JIMÉNEZ, Juan Raimundo. Sallent (Hu.). Rector en 1660-1661.

MARTÓN Y OLIVÁN, Joaquín. Sallent (Hu.). CMS. Rector en 1766-1767.

MARZÁN, Juan. Micer. Rector en 1534-1535<sup>58</sup> y en 1535-1536<sup>59</sup>.

MATEO Y MOS, José Ignacio. Elegido Rector por el consejo en marzo de 1718 pero el mismo mes Luis Curiel, del Consejo de Castilla, nombró Rector a Jaime Doz y Naval.

---

<sup>52</sup> P. 2957, f. 12 v.

<sup>53</sup> P. 2954, f. 14.

<sup>54</sup> Sanz de Larrea, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, Biblioteca Municipal de Zaragoza, Manuscrito 12.

<sup>55</sup> P. 747, f. 23.

<sup>56</sup> P. 149.

<sup>57</sup> P. 376 f. 90.

<sup>58</sup> U- 18.

<sup>59</sup> Durán, *Estatutos*, p. 74.

MATEO, Pedro Antonio. Güel (Hu.). CMS. Rector en 1658-1659.  
MIRANDA JIMÉNEZ, Francisco. Huesca. CMS. Rector en 1724-1725.  
MIRANDA Y GAYARRE, Pedro. Los Pintanos (Za.). CMS. Rector en 1680-1681.  
MIRET Y FREIXES, José. Torres de Segre (Le.). CMS. Rector en 1760-1761.  
MOLINO, Juan del. Huesca. Rector en 1593-1594 y en 1604-1605.  
MOLINO, Lorenzo del. Mosén. Rector de 1532 a 1535<sup>60</sup>.  
MONCADA, Juan Luis de. Barcelona. Rector en 1636-1637.  
MONCAYO VERGARA Y BERBEGAL, Iñigo. Calatayud (Za.). Rector de la Universidad en 1656-1657.  
MONTAÑÉS, Francisco. Alcañiz (Te.). CMS. Rector en 1704-1705.  
MONTER Y BORRUEL, Segismundo. Laluenga (Hu.). CSV. Rector en 1657-1658.  
MONTULL Y MIRÓ, Eusebio. Soses (Le.). CSV. Rector en 1775-1776.  
MORCAT, Jaime. Micer. Elegido Rector para el ejercicio 1514-1515 (P. 2954 f. 65).  
MOZARABE Y RAMÓN, Joaquín. Binéfar (Hu.). CSV. Rector en 1770-1771.  
MUNYOZ, Carlos. El 7-9-1508 Carlos Muñoz era rector de Huesca<sup>61</sup>.  
MUNYOZ, Pedro. El 4-8-1503 Pedro Muñoz era rector de Huesca<sup>62</sup>.  
MUÑOZ SERRANO, Carlos. Tarazona (Za.). Bachiller en cánones por Salamanca en 1551. Rector en 1558-1559.  
NAVAL, Pedro. Bachiller en cánones por Lérida. Rector en 1613-1614.  
NAVARRO DE ARZURIAGA Y DOLZ DE ESPEJO, Vicente. Albarracín (Te.). CSV. Rector en 1773-1774. Pasó más tarde al CMS.  
NOBELLA Y DOMÍNGUEZ, Vicente. Calatayud (Za.). CSV. Rector en 1772-1773.  
NUÑEZ, Jerónimo. Rector en 1561-1562.  
OLIVÁN, Bernardo. Asó de Sobremonte (Hu.). CSO. Rector en 1764-65.  
OLIVITO, Juan de. Rector en 1577-1578 y también en 1587-88 durante un trimestre, por renuncia de un rector electo.  
ORTIGAS, Juan Gaspar. Zaragoza. Bachiller en leyes por Salamanca en 1572. Rector en 1573-1574.  
OTAL MOZARABE, Ramón. Almudévar (Hu.). CMS. Rector de 1835 a 1839.  
PALACIO, Valerio. Rector en 1579-1580.  
PALACIOS Y ALDUNATE, Ignacio. Uscarrés, villa (Na.). Rector en 1774-1775.  
PALACIOS Y HURTADO DE BUSTAMANTE, Joaquín M<sup>a</sup>. Ariza (Za.). CMS. Rector en 1791-1792.  
PALLARÉS Y ARASCUÉS, José Diego. CSV. Rector en 1648-1649.  
PASTOR Y FRANCÉS, Vicente. Huesca. Rector en 1674-1675.  
PASTOR, Miguel. Huesca. Rector en 1591-1592.  
PELLICER DE BAÑOLAS, Sebastián. Canónigo de la Seo de Huesca. Rector en 1639-40.  
PÉREZ DE NUEROS, Francisco. Calatayud (Za). Rector en 1650-1651.  
PÉREZ DE RADA, Francisco. Duanos del Rey (lugar), Reino de Navarra. Rector en 1676-1677.  
PÉREZ LÓPEZ (CHAVARRI ?), Tomás. Huesca. CMS. Rector de 1839 a 1842.  
PÉREZ MANRIQUE, Dionisio. Zaragoza. CMS. Rector en 1620-1621.  
PÉREZ NAVARRO, Martín. Micer. Rector en 1531-1532.  
PIAZUELO, Carlos. Caspe (Za.). Rector en 1685-1685.  
PLANELLA, Pedro. Manresa (Ba.). Rector en 1615-1616.

---

<sup>60</sup> U-18.

<sup>61</sup> Durán, *Estatutos*, p. 75.

<sup>62</sup> Durán, *Estatutos*, p. 76.

POMAR, Pedro de. Don. Rector en 1589-1590.  
PONS Y LAPLANA, José. Clamosa (Hu.). CMS. Rector y maestrescuela de la Universidad de Huesca en 1816-1817.  
PUIVECINO DE CASTRO, Felipe. La Puebla de Castro (Hu.)<sup>63</sup>. Rector en 1566-1567 y en 1587-88 durante un trimestre, por renuncia de un rector electo.  
RADA, Juan de. Rector en 1557-1558.  
RAMIRO GÓMEZ, Juan Bautista. Calatayud (Za.). Rector en 1687-1688.  
RAM, Jaime Luis. Huesca. Rector en 1621-1622.  
REDÓN DE REDÓN Y DE BOLEA, Gilbert. El 16-10-1528 está citado como rector<sup>64</sup>.  
RIBERA, Jerónimo. Dioc. de Zaragoza. Rector en 1610-1611.  
RIC Y EXEA, Pedro. Fonz (Hu.). CSV. Rector en 1728-1729.  
RIC Y MONTSERRAT, Pedro María. Fonz (Hu.). CSV. Rector en 1789-1790.  
RICAFORT, Miguel. Huesca. Rector en 1805-1806.  
RIUS (RIOS), José. Don. Mallorca, ciudad (Baleares). Rector en 1659-1660.  
RODRIGO, Pedro Lorenzo. Bierge (Hu.). CMS. Rector en 1655-1656.  
ROSET Y BABÍ, José. Barcelona. CSV. Rector en 1797-1798. Pasó al CMS.  
RUBIO, Miguel. Huesca. Rector en 1799-1800.  
RUEDA Y ANDRÉS, Juan de. Teruel. Elegido rector en 1576, fallece en agosto de aquél año mientras desempeñaba tal cargo.  
RUFÁS, Jaime Francisco de. Alberuela de Laliena (Hu.). Rector en 1714-1715 y en 1715-1716.  
RUIZ DE PRADO, Juan. Tarazona (Za.). Bachiller en cánones por Lérida en 1566. CMS. Rector en 1571-1572.  
SADA, Juan José de. Rector en 1641-1642.  
SÁDABA Y SEIRA, Felipe Jerónimo. Huesca. Rector en 1709-1710 y de 1712 a 1713.  
SALAZAR, Miguel Jerónimo de. Zaragoza, Rector en 1647-1648.  
SALCEDO, Juan. Mosén. Rector en 1554-1555.  
SALCEDO, Luis. Elegido rector en marzo de 1555. Pero en junio no tomó posesión del cargo. En el mismo mes fue finalmente designado Miguel Cortés.  
SALINAS Y SALCEDO, José Francisco de. Huesca. Rector en 1633-1634.  
SAN JUAN Y OÑA VILLALPANDO, Vicente. Huesca. Rector en 1737-1738.  
SANANTE Y NAVARRO, Juan. Alcañiz (Te.). Rector en 1708-1709.  
SANGÜESA, Martín de. De influyente familia oscense de origen converso. Elegido por el consejo de la Universidad para ser rector en 1473<sup>65</sup>.  
SANTA FE DE OTAMENDI Y SOLANOT, Pablo. Tierz (Hu.). Era noble. CMS. Rector en 1796-1797.  
SANTAFÉ DE SESE, Francisco. Barbastro (Hu.). Rector en 1600-1601.  
SANTÁNGEL, Luis de. Micer. Es muy probable que perteneciera a una conocida familia oscense de conversos. Citado como rector del estudio el 28-11-1504<sup>66</sup>.  
SANTÁNGEL, Martín de. Mosén. Rector en 1570-1571.  
SANTOLARIA RAMÍREZ, Orencio Antonio de. Huesca. CSV. Rector en 1795-1796.  
SANTOLARIA, Antonio. Huesca. Rector en 1668-1669.  
SANZ DE LARREA Y YUS, José. Calatayud (Za.). CMS. Rector en 1787-1788 y en 1788-1789.  
SAYAS Y BRONDATE, Pedro de. Calatayud (Za.). Rector en 1637-1638.

---

<sup>63</sup> CONTE OLIVEROS, J., *Personajes y escritores de Huesca y Provincia*, Zaragoza, 1981.

<sup>64</sup> P. 521, f. 137.

<sup>65</sup> Durán, *Estatutos*, p. 39.

<sup>66</sup> P. 437.

SERAL Y SAN JULIÁN, Antonio. Loporzano (Hu.). CSV. Rector en 1730-1731.  
 SERRA (mayor), Juan. El 30-3-1485 se dice que mosén micer Juan Serra es hijo del *quondam* maestro Juan Serra, médico. Se le otorga el cargo de rector “pues es la voluntad del Gobernador de Aragón”. Así, será rector hasta el primer domingo de junio próximo y de allí un año más. Se ordena a los consejeros del Estudio que lo elijan tras oír la misa del Espíritu Santo. Era “bachiller de dicho Estudio”<sup>67</sup>. El 1-5-1487 también está citado como rector<sup>68</sup>.  
 SERRANO, Clemente. Bachiller en cánones por Salamanca en 1562. Rector en 1562-1563, en 1563-1564 y en 1564-1565.  
 SICHAR Y LOSCERTALES, Jorge. Estada (Hu.). CMS. Rector de 1842 a 1845.  
 SIERRA Y LASARTE, Antonio. Alcañiz (Te.). Rector en 1717-1718.  
 SIGÜENZA Y SANTAPAU, José. Cetina (Za.). CMS. Rector en 1800-1801.  
 SILVES, Domingo de. Micer. Rector en 1539-1540, 1540-1541 y en en 1541-1542.  
 SORBEZ, Claudio Mateo. Zaragoza. Rector en 1632-1633.  
 TÁRREGA, Francisco de. Valencia, *civitatis*. Rector en 1582-1583.  
 TORREJÓN LASALA VELASCO ABARCA, Miguel Blas de. Jaca (Hu.). CSO. Rector en 1675-1676.  
 UGARRA (HUGARRA), Juan de. Huesca. En 1583 era canónigo de Huesca y es elegido rector de la Universidad, cargo que desempeña hasta su muerte en 1585.  
 URRACA, Pedro de. Don. Almunia del Romeral (Hu.). CSV. Rector en 1661-1662.  
 URRÍÉS, Carlos de. Fray. Era monje de San Juan de la Peña. Rector en 1590-91.  
 VERA Y ABARCA, Diego de. Calatayud (Za.). Rector en 1630-1631.  
 VIDAL Y DE NIN, Pedro. Tarragona. CMS. Noble de Cataluña. Rector en 1693-1694.  
 VIDANIA Y BROTO, Diego Vicencio de. Huesca. Rector en 1667-1668.  
 VILLANUEVA AGUILAR, Andrés. Calanda (Te.). CSV. Rector en 1786-1787 y en 1806-1807. Pasó al CMS.  
 VILLAVA (VILLABA) Y AIBAR, Victorián de. Zaragoza. CSV. Rector en 1785-1786.  
 VIRTO DE VERA, Mateo. Zaragoza. Bachiller en cánones por Salamanca. CMS. Rector en 1622-1623.  
 VITALES, Vicente Amador. Loporzano (Hu.). Rector en 1671-1672.  
 VIU Y LASCORZ, Pedro Miguel de. Torla. (Hu.). CSV. Rector en 1768-1769.  
 ZOLIBERA, Jerónimo Jacinto. Barbastro (Hu.). CMS. Rector en 1663-1664.

## 7. Nómina de rectores según orden cronológico.

La lista que se presenta a continuación comienza en el año 1500 ya que la información disponible sobre el último tercio del siglo XV es, por ahora, bastante incompleta. En caso de que haya alguna contradicción con la nómina de rectores expuesta según el orden alfabético (como sucede, p. e., con el rectorado de Martín Casabona, de límites temporales mal conocidos con su sucesor Martín Burro), lo más probable es que esta última sea la que más se acerque a la verdad.

<b>1500-01</b>	
<b>1501-02</b>	
<b>1502-03</b>	
<b>1503-04</b>	Pedro Ibáñez. Lo era en agosto de 1503.

<sup>67</sup> P. 163.

<sup>68</sup> Durán, *Estatutos*, p. 66.

	Pedro Munyoz.
1504-05	Mícer Luis de Santángel.
1505-06	
1506-07	
1507-08	
1508-09	Carlos Munyoz. Lo era en septiembre de 1508. Juan de Izquieroz. Lo era en noviembre de 1508.
1509-10	Pedro Lobera.
1510-11	
1511-12	Mícer Bartolomé Barón.
1512-13	Juan López
1513-14	Pedro Lobera, <i>decretorum doctor</i> .
1514-15	Mícer Luis Brusca. Jaime Morcat
1515-16	
1516-17	
1517-18	
1518-19	
1519-20	
1520-21	
1521-22	Jerónimo García, <i>decretorum doctor</i> .
1522-23	
1523-24	
1524-25	Mícer Luis Brusca.
1525-26	Martín de Lobera.
1526-27	
1527-28	
1528-29	Mícer Gilbert Redón de Redón y de Bolea.
1529-30	
1530-31	
1531-32	Mícer Martín Pérez Navarro
1532-33	Mosén Lorenzo del Molino
1533-34	Mosén Lorenzo del Molino
1534-35	Mícer Juan Marzán
1535-36	Mícer Juan Marzán
1536-37	
1537-38	
1538-39	
1539-40	Mícer Domingo de Silves
1540-41	Mícer Domingo de Silves
1541-42	Mícer Domingo de Silves
1542-43	Mosén Luis Falcón
1543-44	Pedro Burro. Canónigo de Montearagón.
1544-45	Pedro Burro. Canónigo de Montearagón.
1545-46	Pedro Burro. Canónigo de Montearagón.
1546-47	Pedro Burro. Canónigo de Montearagón.
1547-48	Martín Casabona. <i>Legum doctorem</i> . Vicario general osc.
1548-49	Pedro Burro. Canónigo.

<b>1549-50</b>	Pedro Burro. Canónigo.
<b>1550-51</b>	Pedro Burro. Canónigo.
<b>1551-52</b>	Pedro Burro. Canónigo.
<b>1552-53</b>	Pedro Balanza.
<b>1553-54</b>	Pedro Ibáñez. Vicario general del Obispo
<b>1554-55</b>	Mosén Juan Salcedo.
<b>1555-56</b>	Miguel Cortés
<b>1556-57</b>	Juan Ezquiroz. Bachiller por Toulouse.
<b>1557-58</b>	Juan de Rada
<b>1558-59</b>	Carlos Muñoz
<b>1559-60</b>	Nicolás Juan Corella
<b>1560-61</b>	Nicolás Juan Corella
<b>1561-62</b>	Juan B. Conesa entra en enero de 1561. Jerónimo Nuñez, desde marzo de 1561.
<b>1562-63</b>	Clemente Serrano.
<b>1563-64</b>	Clemente Serrano.
<b>1564-65</b>	Clemente Serrano. Canónigo de Tarazona.
<b>1565-66</b>	Juan Bautista Conesa.
<b>1566-67</b>	Felipe Puivecino.
<b>1567-68</b>	Jaime Jimeno. Arcediano de la Cámara de Hu.
<b>1568-69</b>	Francisco Domínguez.
<b>1569-70</b>	López de Bailo. Abad de Montearagón.
<b>1570-71</b>	Martín de Santángel. Canónigo de Huesca.
<b>1571-72</b>	Juan Ruiz de Prado. CMS. Canónigo de Tarazona
<b>1572-73</b>	Diego Claver
<b>1573-74</b>	Juan Gaspar Ortigas
<b>1574-75</b>	Miguel Malo
<b>1575-76</b>	Ramiro de Goñi
<b>1576-77</b>	Juan de Rueda y Andrés, en 1576 Onofre Andrés de Rueda.
<b>1577-78</b>	Juan Olivito. Deán y canónigo de Huesca.
<b>1578-79</b>	Juan Clavero. Deán de Jaca y canónigo de Zaragoza.
<b>1579-80</b>	Valero Palacio.
<b>1580-81</b>	Juan Canales
<b>1581-82</b>	Felipe de Bergua.
<b>1582-83</b>	Francisco de Tárrega.
<b>1583-84</b>	Juan Ugarra. Canónigo.
<b>1584-85</b>	Juan Ugarra. Canónigo
<b>1585-86</b>	Gaspar Borau. Chantre de Jaca.
<b>1586-87</b>	Francisco López. CMS. Chantre de Huesca.
<b>1587-88</b>	Sebastián Larraz, ocupa el cargo por un trimestre. Pedro Lastanosa, ocupa el cargo por un trimestre. Juan de Olivito, ocupa el cargo por un trimestre. Felipe Puivecino, ocupa el cargo por un trimestre.
<b>1588-89</b>	Francisco de Almenar.
<b>1589-90</b>	Pedro Pomar.
<b>1590-91</b>	Carlos de Urriés.
<b>1591-92</b>	Miguel Pastor.

<b>1592-93</b>	Luciano Azlor
<b>1593-94</b>	Juan del Molino
<b>1594-95</b>	Diego Calvo.
<b>1595-96</b>	Juan Beruete y Corella. CMS.
<b>1596-97</b>	Belenguer de Cáncer.
<b>1597-98</b>	Pedro Ezmir.
<b>1598-99</b>	Tomás de Larralde.
<b>1599-00</b>	Mícer Miguel Embid.
<b>1600-01</b>	Francisco Santafé Sesé.

<b>1601-02</b>	Jerónimo Vicente Iñigo
<b>1602-03</b>	Eugenio de Caspe.
<b>1603-04</b>	Pedro Calvo Español.
<b>1604-05</b>	Juan del Molino.
<b>1605-06</b>	Baltasar Fort.
<b>1606-07</b>	Tomás Cortés. CMS. Canónigo.
<b>1607-08</b>	Martín Iribarne. CMS. Canónigo.
<b>1608-09</b>	Jerónimo Fernández de Heredia.
<b>1609-10</b>	Mosén Domingo Jimeno.
<b>1610-11</b>	Jerónimo Ribera. Canónigo.
<b>1611-12</b>	Jerónimo Fernández de Heredia.
<b>1612-13</b>	Diego Jerónimo Campi.
<b>1613-14</b>	Pedro Naval.
<b>1614-15</b>	Pedro Almazor Araus. Canónigo.
<b>1615-16</b>	Pedro Planella.
<b>1616-17</b>	Tomás Iriarte.
<b>1617-18</b>	Diego Canales.
<b>1618-19</b>	Martín Damasceno Cáncer.
<b>1619-20</b>	Jerónimo Julián Francés.
<b>1620-21</b>	Dionisio Pérez Manrique. CMS.
<b>1621-22</b>	Jaime Luis Ram.
<b>1622-23</b>	Mateo Virto. CMS.
<b>1623-24</b>	Martín Iribarne. CMS. Canónigo de Huesca.
<b>1624-25</b>	Pedro Almazor. Canónigo de Huesca.
<b>1625-26</b>	Pedro Almazor. Canónigo de Huesca.
<b>1626-27</b>	Pedro Marín.
<b>1627-28</b>	Andrés Gallart.
<b>1628-29</b>	Juan Agustín Clapes.
<b>1629-30</b>	Pedro Antonio Marcés. Presbítero.
<b>1630-31</b>	Diego de Abarca y Vera.
<b>1631-32</b>	Juan Orencio de Lastanosa. Canónigo de Huesca.
<b>1632-33</b>	Claudio Mateo Sorbez.
<b>1633-34</b>	José Francisco de Salinas.
<b>1634-35</b>	Diego Labalsa.
<b>1635-36</b>	Juan Francisco Fernández de Heredia.
<b>1636-37</b>	Juan Luis de Moncada.
<b>1637-38</b>	Pedro de Sayas y Brondate.
<b>1638-39</b>	Francisco Fortesa y Suñén.

1639-40	Sebastián Pellicer de Bañolas. Canónigo de Huesca.
1640-41	Agustín de Marimón.
1641-42	Juan José de Sada.
1642-43	Tomás Martínez Rubio. CMS.
1643-44	Martín Garcés de Marcilla. CMS.
1644-45	Felipe Garcés de Marcilla. CMS.
1645-46	Domingo Forcada. CMS.
1646-47	José Bescós.
1647-48	Miguel Jerónimo Salazar.
1648-49	José Pallarés. CSV.
1649-50	Jaime Doz. CSV.
1650-51	Francisco Pérez de Nueros. Canónigo de Huesca.
1651-52	Martín López Cabañas.
1652-53	Martín López Cabañas.
1653-54	Juan de Herbás. CMS.
1654-55	Justo Gómez de Mendoza.
1655-56	Pedro Lorenzo Rodrigo. CMS.
1656-57	Iñigo Vergara y Moncayo.
1657-58	Segismundo Monter. CSV.
1658-59	Pedro Antonio Mateo. CMS. Canónigo.
1659-60	José Rios (Rius).
1660-61	Raimundo Martón.
1661-62	Pedro Urraca. CSV.
1662-63	Marcos Barutel.
1663-64	Jerónimo Zolibera. CMS.
1664-65	Matías Aguirre. Arcediano de Huesca.
1665-66	Bonifacio Laín.
1666-67	Marcos Jiménez de Cénarbe. CMS.
1667-68	Diego Vicencio Vidania.
1668-69	Maestro Antonio Santolaria.
1669-70	Pedro de Broto.
1670-71	Mateo Foncillas. Canónigo.
1671-72	Amador Vitales.
1672-73	Juan Francisco Ferrer.
1673-74	Francisco Artígola.
1674-75	Vicente Pastor.
1675-76	Blas de Torrejón.
1676-77	Francisco Pérez de Rada.
1677-78	José Gómez de Mendoza. Canónigo de Huesca.
1678-79	José Gómez de Mendoza. Canónigo de Huesca.
1679-80	Valentín de Ainsa. CMS.
1680-81	Pedro Miranda y Gayarre. CMS.
1681-82	José Ayerbe. CSV.
1682-83	Antonio de la Figuera. CMS.
1683-84	José Cavero. CMS.
1684-85	Francisco Martón de Casadiós. CMS.
1685-86	Carlos Piazuelo. Canónigo de Huesca.
1686-87	Pedro Laguna.

<b>1687-88</b>	Juan Bautista Ramiro Gómez.
<b>1688-89</b>	José Fernández de Heredia. Noble de Aragón.
<b>1689-90</b>	Romualdo Doz. CMS.
<b>1690-91</b>	José Miguel Abadías. Capellán mayor de la catedral de Huesca.
<b>1691-92</b>	Jorge Buil de Arenós.
<b>1692-93</b>	Juan Lorenzo de Broto.
<b>1693-94</b>	Pedro Vidal y de Nin. CMS. Noble de Cataluña.
<b>1694-95</b>	Carlos Gasós.
<b>1695-96</b>	Diego Lasierra. CSO.
<b>1696-97</b>	Pedro José Lisa.
<b>1697-98</b>	Juan Lorenzo Ibáñez de Aoiz. CMS.
<b>1698-99</b>	José Ignacio de Barrau. CMS.
<b>1699-00</b>	Francisco Domingo y Gómez.
<b>1700-01</b>	José Bonet. CSV. Fallece en noviembre de 1700. José Canales, hasta junio de 1701.

<b>1701-02</b>	Miguel Clemente Lastanosa y Abarca
<b>1702-03</b>	Francisco Guarga Domper. CSV
<b>1703-04</b>	Juan Barberán. CMS.
<b>1704-05</b>	Francisco Montañés. CMS.
<b>1705-06</b>	José Aliaga Buil de Arenós. Noble.
<b>1706-07</b>	Sebastián Lorés. CMS.
<b>1707-08</b>	Pedro Laserrada. No toma posesión efectiva porque se cerró la Universidad.
<b>1708-09</b>	Juan Sanante y Navarro. Canónigo.
<b>1709-10</b>	Felipe José Sádaba. Canónigo.
<b>1710-11</b>	Baldellou. Maestro teólogo. Canónigo. CSV.
<b>1711-12</b>	Tomás Brun. CSV.
<b>1712-13</b>	Felipe Sádaba. Canónigo.
<b>1713-14</b>	Valero de Asín y Palacio. CSV.
<b>1714-15</b>	Jaime Francisco de Rufás. CSV.
<b>1715-16</b>	Jaime Francisco de Rufás. CSV.
<b>1716-17</b>	Martín Gil y García.
<b>1717-18</b>	Antonio Sierra y Lasarte
<b>1718-19</b>	José Ignacio Mateo y Mos. Elegido en marzo de 1718. Jaime Doz y Naval. CSV. Nombrado en marzo de 1718 por orden de Luis Curiel.
<b>1719-20</b>	José Mateo Fernández de Moros.
<b>1720-21</b>	Sebastián Ferreñac.
<b>1721-22</b>	José Jordán Rodrigo.
<b>1722-23</b>	José Jordán Rodrigo.
<b>1723-24</b>	Manuel Martínez Montoya. CMS.
<b>1724-25</b>	Francisco Miranda y Jiménez. CMS. Canónigo.
<b>1725-26</b>	Manuel Lisa y Nolibos. CMS. Canónigo de Huesca.
<b>1726-27</b>	Juan Bautista Lagraba. CSV.
<b>1727-28</b>	Juan de la Iglesia. CSV. Canónigo magistral de Huesca.
<b>1728-29</b>	Pedro Ric Ejea. CSV.

1729-30	Mamés de Azara. CSV.
1730-31	Antonio Seral. CSV.
1731-32	Miguel Boned. CSV.
1732-33	Román Blanco. CSV.
1733-34	Miguel Plácido Martón. CMS. Muere en agosto de 1733. Demetrio Lorés. CSV.
1734-35	Buenaventura Lázaro. CMS.
1735-36	Próspero Jiménez de Olaso. CSV.
1736-37	Mamés de Azara. CSV.
1737-38	Vicente Sanjuán Oña y Villalpando. Canónigo de Hu.
1738-39	Melchor Escudero. CMS.
1739-40	Jerónimo Gasós y Alamán. CSV. Canónigo.
1740-41	Miguel Broto. CSV. Canónigo.
1741-42	Román Blanco. CSV. Canónigo.
1742-43	Pablo Felices. CSV.
1743-44	Alberto Doménech. CMS.
1744-45	Román Blanco. CSV. Canónigo.
1745-46	Martín Lorés. CSV. Canónigo.
1746-47	Joaquín Clavero. CSV.
1747-48	José Antonio Burgos. CSV.
1748-49	Antonio Laforcada. CSO.
1749-50	Manuel Doz. CSV.
1750-51	Manuel Galván. CSV.
1751-52	Vicente Dex. CSV.
1752-53	Pedro Mancho. CMS.
1753-54	Pablo Castrillo. Presbítero racionero. CMS.
1754-55	Juan Manuel Cornel. CSV. Fallece durante su mandato. Pedro León de Lisa. CMS.
1755-56	José Bueno. CSV. Regidor de Huesca.
1756-57	Francisco López. CMS.
1757-58	Vicente Dex y Abad. CSV.
1758-59	Ignacio Calvo. Manteísta.
1759-60	Francisco Asesio. Canónigo de Huesca.
1760-61	José Miret. CMS.
1761-62	Pablo Castrillo. Presbítero racionero. CMS.
1762-63	Francisco Beyán. CSV.
1763-64	Gaspar de Aisa. CSV.
1764-65	Bernardo Oliván. CSO. Canónigo.
1765-66	José Ferrer. CMS.
1766-67	Joaquín Martón. CMS.
1767-68	Pedro Miguel Castrillo. Canónigo.
1768-69	Pedro Miguel Viu. CSV.
1769-70	José Francisco Cistué. CSV.
1770-71	Joaquín Mozarabe. CSV.
1771-72	Joaquín Aróstegui. CSV.
1772-73	Vicente Novella. CSV.
1773-74	Vicente Navarro. CSV. Pasó más tarde al CMS.

1774-75	Ignacio Palacios y Aldunate. Canónigo.
1775-76	Eusebio Montull. CSV.
1776-77	Isidro Lasauca. CSV.
1777-78	Francisco de Ara. CMS.
1778-79	Agustín López de Estaún. CMS
1779-80	Agustín Castillo. CSV.
1780-81	José Mancho.
1781-82	Joaquín Joven. CSV.
1782-83	Antonio Cornel. CSV.
1783-84	Martín José de Ceverio. CSV.
1784-85	Manuel Ena. CSV.
1785-86	Victorián de Villava. CSV.
1786-87	Andrés Villanueva. CSV. Pasó al CMS en 1806.
1787-88	José Sanz de Larrea. CMS.
1788-89	José Sanz de Larrea. CMS.
1789-90	Pedro María Ric. CSV.
1790-91	Manuel Abad y Cistué. CSV.
1791-92	Joaquín Palacios. CMS.
1792-93	Blas Benedet. Abogado de los Reales Consejos.
1793-94	Ignacio Coll. CSV.
1794-95	Mariano Ciria. CMS.
1795-96	Orencio Santolaria. CSV.
1796-97	Pablo Santa Fe. CMS.
1797-98	José Roset Baví CSV. Pasó más tarde al CMS.
1798-99	Lorenzo López. Canónigo.
1799-00	Miguel Rubio. Prior de S. Pedro el Viejo.
1800-01	José Sigüenza <sup>69</sup> . CMS.

1801-02	Pablo Coll CSV
1802-03	Mariano Latre CMS
1803-04	Francisco Fortón CMS
1804-05	Mariano Castellón CSV
1805-06	Miguel Ricafort. Racionero de San Lorenzo
1806-07	Andrés Villanueva CMS Jerónimo Castellón. Maestrescuela. Desde octubre de 1806.
1807-08	Jerónimo Castellón. Maestrescuela
1808-09	Jerónimo Castellón. Maestrescuela
1809-10	Jerónimo Castellón. Maestrescuela
1810-11	José Bonilla. Maestrescuela
1811-12	José Bonilla. Maestrescuela
1812-13	José Bonilla. Maestrescuela
1813-14	Jerónimo Castellón. Maestrescuela
1814-15	Severo Andriani. Maestrescuela
1815-16	Severo Andriani. Maestrescuela
1816-17	José Pons. CMS. Maestrescuela.
1817-18	Severo Andriani. Maestrescuela

<sup>69</sup> Con respecto a la nómina del siglo XIX, véase y cfr. Alins Rami, L., *La Universidad*, p. 86 y nota al pie.

1818-19	Severo Andriani. Maestrescuela
1819-20	Severo Andriani. Maestrescuela
1820-21	Severo Andriani. Maestrescuela
1821-22	Severo Andriani. Maestrescuela
1822-23	Severo Andriani. Maestrescuela
1823-24	Severo Andriani. Maestrescuela
1824-25	Lorenzo López. Deán.
1825-26	Mariano Ciria, hasta final de 1825. CMS.
1826-27	Lorenzo López. Deán.
1827-28	Joaquín Mainer. CMS.
1828-29	Severo Andriani. Maestrescuela
1829-30	Severo Andriani. Maestrescuela
1830-31	Mateo Ara. Canónigo
1831-32	Mateo Ara. Canónigo
1832-33	Mateo Ara. Canónigo
1833-34	Antonio Buil y Jiménez. Canónigo.
1834-35	Antonio Buil y Jiménez. Canónigo.
1835-36	Ramón Otal. CMS.
1836-37	Ramón Otal. CMS.
1837-38	Ramón Otal. CMS.
1838-39	Ramón Otal. CMS.
1839-40	Tomás Pérez CMS.
1840-41	Tomás Pérez CMS.
1841-42	Tomás Pérez CMS.
1842-43	Jorge Sichar CMS.
1843-44	Jorge Sichar CMS.
1844-45	Jorge Sichar CMS.

## Apéndice bibliográfico

Alins Rami, L., *La Universidad de Huesca en sus últimos años*, Huesca, 1999.

Arrieta Alberdi, J., *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*, Zaragoza, 1994, pp. 611 y 619.

Balaguer, F., “La contratación de profesores en la universidad oscense en el siglo XV”, *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, nº 86 (1978), pp. 405-410.

Balaguer, F., “Historias de conversos: los Sangüesa Barón”, *Diario del Alto Aragón. Cuadernos Altoaragoneses*, 21-X-1990, p. IV.

Borao, J., *Historia de la Universidad de Zaragoza*. Ed facsimilar, Zaragoza, 1987, pp. 181-184.

Bortolami, S., “Gli studenti delle Università italiane: Numero, mobilità, distribuzioni, vita studentesca dalle origini al XV secolo”, *Storia delle Università in Italia (a cura di G. P. Brizzi, P. Del Negro, Andrea Romano)*, II, Messina, 2007, pp. 82-97.

Conte Cazcarro, A., “La Inquisición y los moriscos de la ciudad de Huesca”, *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, 1995, pp. 213-227.

Conte Oliveros, J., *Personajes y escritores de Huesca y Provincia*, Zaragoza, 1981, p. 65.

Corominas, J., *Suplemento a las memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes*, Burgos, 1849, pp. 12 y 13.

D'Irsay, S., *Histoire des universités françaises et étrangères des origines a nos jours*, I, Paris, 1933, p. 93.

Domínguez Ortiz, A.:

- *La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna*, Madrid, 1958.

- *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1973.
- Durán Gudiol, A.:
- *Historia del Seminario de Huesca (1580-1980)*, Huesca, 1982.
  - *Estatutos de la Universidad de Huesca. Siglos XV y XVI*, Huesca, 1989.
- Galván Rodríguez, E., *El Inquisidor General*, Madrid, 2010, pp. 960-971.
- García García, A., “Los estudios jurídicos en la universidad medieval”, *Lex Ecclesiae, Salamanca, Bibliotheca Salmanticensis, I*, Salamanca, pp. 1972, pp. 144 ss.
- Gaya Massot, R., *Cancilleres y rectores del Estudio General de Lérida*, Lérida, 1951.
- Gieysztor, A., “Administración y recursos”, *Historia de la universidad en Europa. Vol. I. Las universidades en la Edad Media. Ed. Hilde de Ridder-Symoens*, Bilbao, 1994, pp. 134 ss.
- Gómez Uriel = Latassa, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por Gómez Uriel*, 3 vols., Zaragoza, 1884.
- Jaureguizar, M. de, “Relación de los canónigos de la santa iglesia Catedral de Pamplona”, *Hidalguía* 127 (1974), pp. 896 y 899.
- Jiménez Catalán, M., *Memorias para la historia de la Universidad literaria de Zaragoza: reseña bibliográfica de todos sus grados mayores en las cinco facultades desde 1583-1845*, Zaragoza, 1925.
- Lahoz Finestres, J. M.:
- “El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de la Ciudad de Huesca (1534-1842)”, *Argensola* nº 110, (1986), pp. 97-123.
  - “Historia de la Universidad de Huesca (1354-1845)”, *Le università minori in Europa (secoli XV-XIX)*, a cura de Gian Paolo Brizzi e Jacques Verger, Rubbetino Editore, 1998, pp. 49-66.
  - “La Universidad de Huesca (1354-1845): un modelo institucional”, *El territori i les seves institucions històriques. Actes. Ascó, 1997*, Barcelona, 1999.
  - “Una perspectiva de los funcionarios del Santo Oficio”, *Revista de la Inquisición* 9 (2000), pp. 113-180.
  - “El Colegio de Santa Orosia de la Universidad de Huesca”, *Miscelánea Alfonso IX*, 2006, pp. 215-239.
  - “El Colegio de San Vicente de la Universidad de Huesca (1619-1842)”, *Ciencia y Academia*, Valencia, 2008, pp. 509-527.
  - “Unas notas sobre el análisis de la población estudiantil en la Universidad de Huesca en el siglo XVII”, *Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna (II)*, *Miscelánea Alfonso IX*, 2009, pp. 296-297.
  - (Ed. facsímil), *Estatutos de la Universidad y Estudio General de la Ciudad de Huesca. Año 1723*, Huesca, 1999.
  - (con Benedicto Gracia E.) “Graduados en la Universidad de Huesca en la Baja Edad Media”, *Miscelánea Alfonso IX* (2003), pp. 212-214.
- Pérez Sarrión, G., *Aragón en el Setecientos*, Zaragoza, 1999, p. 271.
- Poch, J., “De la cancillería a la maestrescolía en el Estudio General de la Universidad de Huesca”, *Argensola* 57 (1965), pp. 1-69.
- Rodríguez-San Pedro Bezares, L.E., *La Universidad salmantina del Barroco (1598-1625). Tomo I*, Salamanca, 1986.
- Salas J. A. y Jarque, E., “El cursus honorum de los letrados aragoneses en los siglos XVI y XVII”, *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. VI, Salamanca, 1988, pp. 411-422.
- Sanz de Larrea, J., *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, Biblioteca Municipal de Zaragoza, Manuscrito 12.
- Schwinges, R. C., “Educación estudiantil, vida estudiantil”, *Historia de la Universidad en Europa, I*, Las universidades en la Edad Media. Ed. Hilde de Ridder\_Symoens, Bilbao, 1994, pp. 241-242.
- Soria Mesa, E., *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, 2007.
- Verger, J.:
- *Les universités au Moyen Âge*, Presses Universitaires de France, 1973, pp. 48-49.
  - “Nuove fondazioni universitarie tra XIII e XV secolo”, *Le università dell' Europa. Le nascita delle università*, Silvana Editoriale, 1990, pp. 195 ss.